



Tribunal Supremo Electoral

DRA. BLANCA ODILIA ALFARO GUERRA

HOJA DE VIDA

Blanca Odilia Alfaro Guerra tiene 25 años de experiencia en derecho, gestión pública, docencia universitaria y procesos electorales. Es abogada y notaria, tiene un doctorado en Derecho, una maestría en Derecho Penal y una licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

De 2020 a 2026 fue electa como Magistrada del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, actualmente es la Magistrada en funciones de Presidencia. Durante su administración dirigió la Mesa Nacional de Prevención de Conflictividad Electoral, lo que resultó en la reducción histórica del conflicto durante el proceso electoral 2023 en el país centroamericano. Asimismo, presidió la Comisión de Actualización y Modernización Electoral, integrada por partidos políticos, misiones de observación, organizaciones de la sociedad civil y cooperación internacional, logrando la presentación de un anteproyecto de ley ante el Congreso de la República.

Anteriormente, se desempeñó como jueza de paz, secretaria de diferentes tribunales del cuerpo judicial, fue alcaldesa de Masagua, del Departamento de Escuintla (2012-2020), fungió como primera viceministra del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, fue Gerente General del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y fue asesora del Congreso de la República de Guatemala.

En su carrera profesional se ha destacado por el trabajo cercano y la promoción de derechos de diferentes grupos poblacionales como mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, entre otros.